

# EL CONTEMPORANEO.

Año III.—Núm. 555.

Madrid.—Domingo 19 de Octubre de 1862.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros y Prados, núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; López, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, o enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, por que las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Ejón de Madrid.

MADRID.

18 DE OCTUBRE.

Ya está todo arreglado, pelillos a la mar y que nadie dude del afecto que se profesan ex-progresistas y ex-conservadores.

Al leer un párrafo que publicó esta noche *La Epoca*, se le saltan á uno las lágrimas; tal es la ternura con que está escrito.

«Los hombres procedentes del partido conservador, dice nuestro colega, se adelantan á los precedentes del partido progresista y les abren los brazos.» ¡Oh felicidad! Lo mismo hizo el general O'Donnell con el duque de la Victoria.

Si el abrazo de los ex-conservadores á los ex-progresistas, trae iguales consecuencias, lo cual nada tendrá de extraño, no ha de ser ciertamente por falta de escarmiento.

Aquel abrazo de maras entre el héroe de Vicálvaro y el recién llegado de Logroño, acabó como el rosario de la aurora; y á no mediar la prudencia de la espada de Luchana, el conflicto hubiera sido aun más terrible.

Sigan, pues, abrazándose los vicálvaristas, que al fin de la cuenta veremos lo que resulta de tales abrazos y tantos cariños.

Lo único que merece recordarse es, que poco tiempo después de haber abrazado el general O'Donnell al general Espartero, personificación de las Cortes constituyentes y de la Milicia ciudadana, mandó desarmar la Milicia y ametrallar las Cortes constituyentes.

Ahora los ex-conservadores pretenden repetir la escena. No sabemos si el Sr. Escosura, antes de marchar á Filipinas, habrá dado su correspondiente abrazo al conde-duque.

De cualquier modo que sea, la verdad es que se disfruta entre las huestes vicálvaristas de la más ilimitada confianza, que todos están conformes en ser tan reaccionarios como el Sr. Posada Herrera, y que los ex-progresistas se han fundido completamente en el crisol de la situación.

El papel no será muy airoso, pero en cambio los destinos son buenos y bien dotados.

A todo eso, *La Correspondencia* nos comunica la grave noticia de que en el jardín del duque de la Victoria ha dado este año un peral dos cosechas abundantes.

Con este motivo andan los rescellados bebiendo los vientos por averiguar si en *Somos-aguas* existen también esos fenómenos, porque, ¡quién sabe si la estrella del duque de la Victoria volverá á brillar, y lo del peral será una de tantas señales con que se anuncian los prósperos sucesos!

De todos modos, renegar del nombre de progresista y echarse en brazos del duque de Tetuan, ahora que los perales le producen dos cosechas al de la Victoria, no sabemos si debe tenerles cuenta á los rescellados.

Por lo demás, lo que les tiene cuenta á los vicálvaristas es ocultar todo lo posible la gravedad de nuestra situación en el negocio de Méjico.

por algún tiempo los dañados instintos de su alma.

*El Diario Español* sabe que lo que se llamó partido polaco en el año 54, ha muerto; sabe que se ha deshecho dentro de las filas de la unión liberal; que sus principales prohombres, con una debilidad inexplicable, se han postrado ante el héroe de Vicálvaro, proclamándolo como el salvador del país, y recibiendo de su mano las credenciales de los destinos que hoy disfrutan, olvidando, con generosidad poco envidiable, los dictarios que *El Diario Español* y *El Murciélagos* les lanzaron en tiempos menos felices para los que tan en auge están ahora. *El Diario Español* sabe también que los periódicos de la oposición no representan nada que se parezca ni en las cosas ni en las personas á las situaciones que él tan acerbamente combate, no en las cosas, porque los tiempos varían, y con ellos las necesidades políticas de los pueblos, y porque *El Contemporáneo* ha dicho muchas veces que *sin renunciar á las máximas esenciales de la conservación, sino, antes al contrario, arreglando á ella su conducta, no se prestará á sacrificios que antes exigiera el imperio de las circunstancias. Por que desea que, restablecida la pureza de las doctrinas y desterrada la indisciplina, que es en los partidos compañera inseparable de la laxitud de las conciencias, se coloque el gobierno que nos mande al nivel de los tiempos, y fortalecido con el asentimiento de las nuevas generaciones, se ponga freno de una vez para siempre á la arbitrariedad ministerial, contribuyendo todos á la emancipación en el Estado y las localidades del saber, de la probidad y de todas las influencias legítimas.*

No representan nada en las personas, porque esos hombres á quienes tanto injurió y vilipendió *El Diario Español* están hoy á su lado, son los principales apoyos y los más firmes sostenedores de la situación que *El Diario Español* defiende, sus hombres políticos más importantes y los jefes de los centros judiciales y administrativos del país.

No pueden, pues, volver situaciones que pasaron; en esto tiene razón *El Diario Español*; pero no la tiene en creer que los periódicos de la oposición se agiten, se preparen, combatan en ese sentido: cuando *El Diario Español* afirma semejante cosa, ejecuta á sabiendas un acto cuyo nombre verdadero es una ofensa entre gentes de honor, y que el lenguaje culto usando de una frase impropia llama equivocarse.

Pero la ley de la armonía es necesario que se cumpla. A tal situación, tales órganos; cuando existe un gobierno que ha faltado á todos sus compromisos, que no ha cumplido una sola de las promesas en cuyo nombre vino al poder, es natural, es justo que sus periódicos estuvieran de continuo la opinión pública con patrañas cuentas acerca de la conducta de las oposiciones, como si pudiesen ocultar detrás de las monstruosidades que inventan las reales y efectivas que constituyen su naturaleza propia.

Si no conociésemos de antiguo á *El Diario Español*, nos asombraría que dijese hoy que se ratificaba en que el proyecto á que se refiere el corresponsal granadino debía contar con auxiliares en la prensa. Mas noble era que *El Diario Español* dejase por una vez siquiera de usar retenciones, y abordara las cuestiones franca, clara y abiertamente, como hacen los periódicos de la oposición, á pesar de las leyes del fiscal de imprenta; sepa el país cuál es esa temefosa combinación, cuáles son esas situaciones venideras que tanto asustan á *El Diario Español*, sepamos quiénes son los hombres á que *El Diario* se dirige, porque se nos antoja que sería necesario poco menos que la linterna de Diógenes para encontrar seis individuos importantes hoy en política, que ocuparan altos puestos en esos tiempos que tanto horrorizan á *El Diario Español*, que no estén unidos con vínculos de agradecimiento al orden de cosas existente.

¿Quiénes son, decimos nosotros, los hombres que en una y otra Cámara combaten al gobierno? ¿Quiénes son los hombres que han contraído mas grandes compromisos con la opinión pública, tanto levantada ya contra el actual gabinete? ¿Quiénes son, de donde preceden los que con él votan y lo defienden?

Pongamos unos en frente de otros, hable por nosotros la historia, y sin ofrecer á nadie, vea el país dónde están los que estuvieron mas ligados con esas situaciones, que nosotros no juzgamos, y que tanto acrimina *El Diario Español*:

Personas mas importantes que recordamos hayan tomado parte en las luchas políticas de una y otra Cámara contra el actual gobierno.

Posada Herrera.—Fiscal del Consejo real en el año 54.

Salaverría.—Director general de contabilidad, amigo íntimo de los ministros, autor del empréstito Domenech y el que redactó todas las órdenes e instrucciones.

Vallgornera.—Consejero real en 1854.

Rodríguez Vahamonde.—Consejero real en 1854.

Tames Hevia.—Id. id. Ruiz de la Vega.—Id. id. Velluti.—Id. id. García Gallardo.—Id. id. Ahumada.—Inspector de la guardia civil en 1854, hoy jefe de alabarderos.

Marín.—De la emisión de límites en 1854, hoy consejero de Estado.

Calvo Asensio.—Egaña.—Ministro de la Gobernación de una de las situaciones mas combatidas por *El Diario Español*.

Rivero.—Alfaro.—Fiscal de la deuda en 1854, y candidato á ministro de Gracia y Justicia.

Polo.—San Millán.—Oficial de secretaria en 54, director de contabilidad.

Sagasta.—Albuerno.—Auxiliar en Fomento en 54, hoy oficial cuarto de Gobernación.

Calzada.—Aguirre de Tejada.—Empleo en 54 en Ultramar, hoy oficial tercero en el ministerio de Fomento.

Herrera (D. Cristóbal).—Eseobar.—Secretario del gobierno de Granada, hoy visitador general de presidios.

Sanz (D. Florentino).—Enriquez.—Empleo en la dirección de Ultramar en 84 y en 62.

Barzanallana.—Calderon Collantes (don Fernando).—Magistrado en Madrid en 1854, hoy consejero de Estado.

Alcazar.—Latorre (D. Luis).—Auxiliar del Consejo real, hoy oficial de Gracia y Justicia.

Figuerola.—Moreno Lopez (D. Manuel).—Fue director de contabilidad con San Luis.

Zamora.—Ballesteros (D. Romualdo).—Director de aduanas siempre.

Y otros muchos, todos, así como los progresistas como los moderados, enemigos políticos de la situación, que *El Diario Español* acrimina, oficial hoy.

No acabaríamos nunca si fuésemos á consignar todos los señores senadores y diputados vivos y muertos que sirvieron y apoyaron á esos ministerios tan execrados por el *Diario Español* y que han sostenido y sostienen hoy al general O'Donnell.

Si en los cuerpos políticos la comparación hecha á la ligera da este resultado en los centros administrativos la proporción resulta aun mas en favor de lo que venimos sosteniendo, véase la lista de los gobernadores y secretarios mas famosos del año 54, y juzguen nuestros lectores si no son los mismos de hoy. Gobernadores eran y gobernadores son ó han sido en esta situación los Sres. Gueroa, Marco, Escosura, Palarea, Toribio Rubio, Genaro Mas, Gregorio Pesquera, Corzo, Caamaño, Bonafós, Aldecoa, que fué asesor en el ministerio de Fomento, y luego inspector de ferro-carriles; Diego Vazquez, Fanlo, Miguel María Fuentes y Posada Herrera, el hermano del actual ministro.

Si guen los consejeros de Estado y los altos funcionarios de los ministerios.

1854. 1862.

Sr. Calderon de la Barca es hoy secretario en Paris, en cuyo destino ha desconcido á todos los ministros de 54.

Solo los Sres. Pizarro y Miguel Polo han sido perjudicados, y postergados.

1854. 1862.

El Sr. Latorre Ayllon. El mismo.

Sr. Rincon. Sr. Blanco del Valle.

D. Salvador Bermudez de Castro.

El marqués de Viluma. D. José de la Concha.

D. Eduardo Sancho. El mismo, hasta que ha sido reemplazado por el gran diplomático Coello.

D. Francisco Javier Istuza. El mismo, hasta el reemplazo por el Sr. González.

Pasamos por alto el ministerio de Gracia y Justicia, que nos daría el mismo resultado, siendo en 1854, como en 1862, empleados los señores Gil Osorio, Gutierrez de los Rios, Casanova, Tejada, Encina, Arteche, etc., con algunos ascensos por añadidura.

MINISTERIO DE HACIENDA. 1854. 1862.

Han fallecido los Sres. Cifuentes, Romeu, Cuadra y Arbuva, que eran directores.

D. José Sierra, director de la caja, era subdirector del tesoro en 1854.

D. Emilio Santillan, director de contabilidad, era oficial del ministerio en 1854.

D. Romualdo Lopez Ballesteros, director de aduanas, era segundo subdirector en 54.

D. Antonio Echenique, director de la caja de depósitos, era tesoro en Madrid.

D. José María Ossorno y Peralta, director de rentas estancadas, era de la junta de clases pasivas.

D. Bonifacio Cortés Llanos, vicepresidente de la comisión de hacienda en Paris, y candidato de Ultramar, pariente de Posada, era oficial del ministerio en 54.

D. Joaquín Alvarez Quiñones, fiscal de la deuda, era subdirector de lo contencioso en 54.

D. José Farinas, presidente de clases pasivas, gobernador civil en 1851.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. 1854. 1862.

Director de beneficencia, D. Tomás Rodríguez Rubio, secretario particular del conde de San Luis en 54, y oficial de Gobernación.

Director de administración, D. Agustín Alfaro, fiscal de la deuda en 1854, y candidato á ministro de Gracia y Justicia.

Director de establecimientos penales, D. José García Josa. Empleado con 30,000 rs.

Director de telegrafos, El mismo.

Jefe de seccion, D. José Elduayen. Pretendiente por favor á jefe del distrito de Leon.

Ordenador de pagos, don Felipe Benicio Diaz. Oficial primero.

D. Joaquín María Cezar, gobernador civil de Jaen.

D. Isidoro Gil y Baus, oficial primero.

D. Rafael Muro, subgobernador en Canarias.

D. José Galo Amor, oficial segundo.

D. Rafael Perez Vento, Inspector de presidios.

D. Enrique Vedia, oficial primero.

D. Francisco Hormaeche, Cónsul en Liverpool.

D. José Fragenas, oficial primero.

D. José Fragenas, oficial segundo.

D. Francisco Egaña, oficial cuarto.

D. Juan Pacheco, ha muerto.

D. Gabriel Estrella, delegado del gobierno en una sociedad de crédito.

MINISTERIO DE FOMENTO. 1854. 1862.

D. José María Mora, director de obras públicas, y corresponsal de periódicos ministeriales.

D. Isidoro Gil, Oficial en Gobernación.

D. Tomás Ilarrola, oficial encargado del negociado de ferro-carriles.

D. Fernando Cos-Gayon, Secretario de la intendencia de El Heroldo.

D. Máximo de la Cantolla, auxiliar.

D. Manuel Aguirre de Tejada, empleado en Ultramar.

D. Manuel Diez Gomez, oficial archivero.

D. Mariano Cancio Villamil, auxiliar.

D. Nicolás Suarez Cantón, auxiliar en Gobernación.

D. Ramon Villota, habitado.

D. Ramon Navarro, Magistado en la Habana; Ha obtenido tres ascensos, porque está amparado por parientes del Sr. Ulla.

MINISTERIO DE LA GUERRA. 1854. 1862.

D. Mariano Belestá, Segundo ayudante de Su Majestad el Rey.

D. Genaro Quesada, Capitan general de Sevilla.

Capitan general de Estremadura.

Capitan general de Valladolid.

Capitan general de Santo Domingo.

Capitan general de Aragón.

Capitan general de Baleares.

Ayudante primero de Su Majestad el Rey.

Capitan general de Granada.

Director general de estacion de Pamplona.

Capitan general de Navarra.

Capitan general de Mallorca.

Capitan general de Canarias.

No queremos estendernos mas. Basta y sobra para nuestro objeto. De intento no citamos a Dulce, Marchesi y Echagüe que eran empleados en 1854.

Tampoco hablamos hoy de gracias y ascensos. Uztariz es general, y tiene dos grandes cruces.

Hemos probado con datos irrecusable que los hombres políticos que combaten en primera linea esta situacion, combatian tambien esas que tanto censuró *El Diario Español*, y que los que la defienden y la sirven, defendian y servian á aquellas que, segun *El Diario Español*, no pueden volver.

Tiene razon *El Diario Español*; no pueden volver, porque estamos en ellas, y como hoy lo hemos probado en las personas, otro dia lo probaremos en las cosas.

Antes de concluir, debemos decir á *El Diario* del Sr. Posada, que creeríamos faltar á la amistad y al respeto que se merece una persona con la que nos unen los lazos de la amistad mas íntima, personal y política, cuya honra estimamos y tenemos en tanto como nuestra propia honra, si descendiéramos á defenderlo de los ataques mezquinos de *El Diario Español*.

Pasóse el tiempo en que la reputación de los hombres públicos estuviese á merced de un complot de banqueros políticos; ya todos nos conocemos; las atmósferas levantadas en aras de ciertas ambiciones se han disipado, y las palabras que son hijas de pequeñas pasiones, no merecen otra contestación que el desden mas profundo.

Desde que empezó el viaje de la corte, mandan menos que antes las cartas del célebre *Ruperto*, sin que podamos adivinar la causa; pero su compañero N. se dedica como siempre á mistificar á los unionistas catalanes con un ardor y una constancia dignos de mejor causa. En la última epístola que ha dirigido al *Diario de Barcelona*, dice entre otras cosas por el mismo orden:

«La cuestion Mon sigue á la orden del día. Los opositores en la prensa y fuera de ella se esfuerzan por crear atmósfera y por presentar á D. Alejandro en tan profundo antagonismo con el gobierno, que suponen es imposible que sin faltar á su decoro pueda admitir la presidencia del Congreso. Cozcozo bastante al Sr. Mon para poder asegurar á Vds. que no será él quien de las oposiciones creando conflictos para esta situación. D. Alejandro habrá podido discurrir del gabinete en la manera de dirigir la cuestion de Méjico, pero esto es motivo suficiente para que en lo demás se separe de su política. Con callar cuando se toque la cuestion mejicana, sale dignamente del paso el Sr. Mon, y para callar ningun sitio mas á propósito que el de la presidencia de la Cámara. Prepárense, pues, los opositores parlamentarios, mal que les pese, á oír los campanillazos del Sr. Mon, que no dejará de darlos cuando sus pro-hombres le den motivo para ello.»

Sentimos que el retrato del Sr. Mon hecho en las anteriores líneas, sea obra de una persona que asegura conocer bastante á D. Alejandro. En un pincel amigo, no pueden tolerarse ciertas libertades.

El Sr. Mon no está conforme con la marcha del gobierno en el asunto mas grave que se le ha venido encima; el Sr. Mon cree en conciencia que el gabinete no ha obrado con cordura; el Sr. Mon deplora los compromisos que han nacido de tanta y tanta torpeza, y la pérdida de nuestra influencia en América; el Sr. Mon tiene por cierto que aun podrían enmendarse los errores cometidos, adoptando una política que rehabilitase nuestra bandera en los países donde brilló y debe brillar siempre con gloria. Pero qué hará el Sr. Mon para salir dignamente del paso? ¿qui toma la palabra el Sr. N., concededor de D. Alejandro, y resuelve la cuestion en los términos mas satisfactorios para los entusiastas del ex-embaajador en Paris. Los hombres públicos no están obligados á llevar sus ideas al palenque de la discusión, esponiéndolas leal y francamente como buenos patriotas, sino que deben dejar que se consuma la ruina de la patria y concurrir á ella por simpatías hacia las personas ó amor á un empleo. Saben que las riendas del Estado se hallan confiadas á manos inhábiles, que á una torpeza seguirá otra mayor, que la sola existencia del gobierno es un obstáculo insuperable para llegar á una solución patriótica; pero obran dignamente prestando el apoyo del silencio á los malos gobernantes. Esta dignidad es la del médico que viene impasible agonizar á un enfermo, teniendo en el bolsillo la medicina que podía salvarle. Nosotros entendemos la dignidad de otro modo que los corifeos de la unión liberal, acaso por haber nacido á la vida pública algunos años después.

Si el Sr. Mon calla en la próxima legislatura (lo cual nos importa muy poco), no diremos que ha procedido indignamente; diremos que está de acuerdo con el gobierno y con el general Prim en la cuestion hispano-mejicana, y que *La Epoca* le ha calumniado varias veces. Ni aun en hipótesis concederemos jamás que hombres que pasan por





historia pasto a su inteligencia, y asunto capaz de prestarse al desenvolvimiento de sus ideas. La historia es un arsenal inagotable. El pintor que la trata puede referir un cuadro ó dar una lección; pintar con un lápiz como el cronista ó pensar como el filósofo; trazar un cuadro ó dar una lección; pintar con un lápiz como el cronista ó pensar como el filósofo; trazar un cuadro ó dar una lección; pintar con un lápiz como el cronista ó pensar como el filósofo...

mejor les parezca, formulando la contestación que nosotros no nos hemos atrevido á dar en absoluto. En nuestra tarea seguiremos el órden establecido en el artículo anterior, por parecernos el mas conveniente. La composición. Esté bien concebida y dispuesta. Hay unidad en toda ella sin resultar monotonía. Es un gran episodio formado de detalles episódicos, tan bien que, á pesar de tener cada uno por sí una espresión é interés propios, se reúnen por medio del lazo de un interés general que domina toda la escena.

grosera, retrata al hombre tal como es: imponente hasta en la deformidad; hermoso, de una hermosura en que toma mas parte la idea que la forma, y sin obedecer mas que á la pasión ó al sentimiento en sus magníficos desórdenes. Como dejamos apuntado, el Sr. Sans pertenece á esta última escuela; como ella acentúa con fuerza sus figuras, en la mayoría de las cuales hay una gran verdad, y como ella traspasa alguna vez el límite del arte, presentando la verdad demasiado ruda.

Respecto al Sr. Sans, á quien felicitamos sinceramente por su nueva obra, solo diremos que con ella, el autor de La Independencia Española ha probado una vez mas, que tiene condiciones para colocarse algun día á la altura de los grandes artistas, á quienes en razón á la grandeza de sus asuntos, podríamos llamar pintores épicos.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—La Escuela de los maridos.—Retoscon, barbero y comador. TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro de la tarde.—El Cometa de Monte-Cristo.—Baile y saínete. A las ocho y media de la noche.—Valentin el Guardia-Costas.—Baile y saínete.

Por eso en nuestro artículo anterior, y al comenzar este, hemos dicho, y repetiremos otra vez, que nos felicitamos de encontrar entre nuestros jóvenes pintores, talentos de la calidad que se exige para tratar la historia de un modo conveniente y digno; y en los que á la vocación reunen las condiciones necesarias para secundar sus ideas, siempre encontrarán en nosotros quienes les infundamos nuevo ánimo alabando su generosa determinación, y señalándoles los escollos en que pueden tropezar, con la franqueza, ruda, si se quiere, pero leal, que nos distingue.

El autor de la notable obra que hoy vamos á examinar, se encuentra en este caso. El Sr. Sans ha demostrado ya antes de ahora, y ahora lo ha demostrado nuevamente, que posee condiciones especialísimas para acometer asuntos de la magnitud del que ha acometido. Tiene una manera de ver grandiosa, siente la epopeya y sabe traducirla al mudo lenguaje de la pluma.

En los detalles y en los partidos de pliegues, hay bastante verdad. El claro oscuro.—El claro oscuro de este cuadro está bien entendido, concediendo siempre los efectos convencionales que pueden permitirse en ciertos asuntos para darles un tono especial y en armonía con la escena que representan. En algunas figuras se nota falta de bulto, mas que por no estar entendida la luz, por el poco vigor de los oscuros. Esta indecisión que en los puntos velados de sombra hasta hace confusa é ininteligible á primera vista la composición, ocultando sus detalles, es á nuestro modo de ver un defecto capital de la obra, en la medida que se refiere á una pintura de esta especie.

BOLSA DE MADRID. Conalguna mas animación que la anterior, se abrió ayer la cotización de efectos públicos, efecto, sin duda, de las últimas noticias transmitidas por el telégrafo y de la firmeza que se observa en los fondos franceses; sin embargo, la animación duró pocos instantes, pues habiendo sido cotizado el consolidado á 51-15 al contado en los primeros momentos de contratación, quedó luego bastante ofrecido á los 51-05 y 10 al fin del corriente.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—El Juramento. A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—Las hijas de Eva. EL PARAISO.—Gran jardín de recreo en la puerta de Santa Bárbara, frente á la fábrica de tapiceros. En vista de la gran aceptación que tuvo la función del jueves, esta sociedad ha dispuesto el segundo concierto vocal é instrumental, amenizándolo con piezas de baile, para hoy domingo, á las tres de la tarde, en el que tomarán parte un gran conjunto de profesores, compuesto de la tan aplaudida banda del salón, la del regimiento de San Fernando, la del Cuena, y el brillante cuerpo de coros que actuó en este jardín en el verano anterior.

El asunto de su cuadro es magnífico. Trafalgar y Lepanto son dos nombres que inclinan como en un paréntesis todos los brillantes hechos de la marina española. Un triunfo, el mas grande, el mas glorioso que ha visto la cristiandad, y una derrota mas gloriosa aun que el mismo triunfo. Hé aquí los dos puntos culminantes de la historia de nuestro temido poder naval. Lepanto, el Himno, Trafalgar, la Elegía. El Sr. Sans, en la imposibilidad de abarcar el inmenso drama de Trafalgar, que por otra parte tampoco podría reducirse á los términos del lienzo sin empobrecer sus gigantescas proporciones, se ha limitado á trazarnos uno de sus episodios.

En la especie de cadena que forman el marino que ase á uno de los naufragos que flotan aun sobre el agua, marino que tambien es asiado por otro, el cual se apoya á su vez en otro, puede censurarse el pueril empeño de ligar la composición á toda costa. Además ofrece una cuestión dinámica que no sabemos hasta qué punto podría resolverse satisfactoriamente, dada la tranquilidad de la figura, principio y punto resistente de todas aquellas fuerzas. Tambien se echa de ver en la grandiosa escena de este cuadro, la falta de un episodio mas interesante que los demás, á fin de que las figuras principales no sean solo por el sitio en que están colocadas y por el efecto de luz combinado de modo que llamen la atención de los espectadores. Las que ocupan el punto culminante de la composición no espresan nada mas que las otras; antes bien podría decirse que algo menos. Velandolas ó colocándolas en otro lugar cualquiera del cuadro, este detalle se hubiera confundido con los que le rodean.

El color.—Acercá de las condiciones de color del Sr. Sans hemos oido cuestionar bastante. A nosotros, sin embargo, se nos ataca asunto inquestionable. O nuestros ojos ven las cosas del revés, ó su colorido es falso y un poco monotonó. Si fuera posible comparar la pintura á la música, diríamos que la obra del Sr. Sans, como color, parece una gran sinfonia tocada al unísono. La manera.—La manera es franca y atrevida en la mancha. La mano obedece al pensamiento, y al secundarlo, no debilita su energía y sus arranques. Hay masas de color manejadas con maestría: la debilidad y la indecisión que se observan en algunas partes, no son hijas de la materia, sino de la falta de intensidad de la luz y de vigor en el tono de los oscuros. En la mar del fondo hay un movimiento imóvil, permitátenos la paradoja. Parece un mar que se ha congelado en el momento de laboratoristas. La cresta de algunas olas, corta si se le pone el dedo encima. No obstante, hay algo grandioso en la manera con que está trazado todo el fondo. La decoración es imponente como el drama que se representa.

BOLESA ESTRANJERAS. París 17 de octubre de 1862. Fondos franceses. 3 p. 100, 71-20; 4 1/2 p. 100, 99-10. 5 p. 100 interior, 49-75; idem exterior, 00-00; idem diferido, 45-3/4; Amortizable, 21-3/4; consolidados ingleses, 93 3/4 á 7/8. Mercaos. En el de granos de ayer se vendieron 1,317 fanegas de trigo al precio de 47 á 54-50 reales una, quedando por vender 608. La cebada se vendió de 24 á 26 reales fanega; y la algarroba á 41-50.

Comentario histórico, critico y jurídico á las leyes de Toro, por D. Joaquín Francisco Pacheco. La obra constará de tres tomos. El precio de este es de 24 rs. Se vende en las librerías de la Publicidad, Passage de Mathieu; de San Martín, calle de la Victoria, y Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana. Poesías de D. Juan Valera, con un erudito prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. Un tomo en octavo, elegantemente impreso. Se halla de venta en la Administración de El Contemporáneo, calle de Trágneros, núm. 20, cuarto bajo. El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los no suscritores y 6 para los suscritores al mencionado periódico.

El segundo, de una verdad terrible y en ocasiones

El segundo, de una verdad terrible y en ocasiones

El segundo, de una verdad terrible y en ocasiones

El segundo, de una verdad terrible y en ocasiones

El segundo, de una verdad terrible y en ocasiones

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Imprenta y litografía de «El Clamor Público. Príncipe, núm. 14, cuarto bajo. En este establecimiento, mejorado cada día con los útiles y efectos que los adelantos en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se siguen haciendo para el público impresiones de todas clase, ya en letras de molde, ya litografiadas, á precios arreglados y con esmero y corrección que tiene acreditado. Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y de objetos de adorno puede en poco tiempo llevar á cabo cualquier impresion, de lujo ó sencilla, tanto de obras, periódicos, folletos, etc., como de todo género de documentos y para sociedades de crédito, oficinas y particulares.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. FORMACION DE CAPITAL.—POTES.—RENTAS PERPETUAS.—REDECCION DEL SERVICIO MILITAR. Presidente: Excmo Sr. marqués de la Mesa de Asta, grande de España de primera clase, Vicepresidente: D. Antonio Aparici y Guizarro, abogado, propietario y diputado á Cortés. Secretario: D. José de Córdoba y Ramos, propietario. Direccion general, Madrid, calle de Espoz y Mina, 15. (PARTE NUEVA DE LA CALLE, LOCAL DEL TEATRO DE LA CRUZ). Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado: Rs. vn. 1.150.000. Beneficio abonado constantemente á los imponentes, 0,75 por 100 al mes, que corresponde á un interés de 9,38 por 100 al año.

CAJA GENERAL. DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26, principal. 1.200.000 REALES. EFECTOS A LAS OPERACIONES. responde de la buena administración de la compañía y de la custodia de valores. Esta compañía admite desde 4 rs. hasta 10.000 con un interés de 14 POR 100 ANUAL. CONSEJO DE VIGILANCIA. Presidente.—Excmo. Sr. D. Luis Gozález Bravo. Vocales: Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal. Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi. Ilmo. Sr. D. Fernando Nuñez Arenas. Ilmo. Sr. D. Juan Blanco de la Toja. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Sr. D. Juan Peironet. Sr. D. Santiago Franco Alonso. Sr. D. Antonio Auzuet. Sr. D. Manuel Rodríguez de Liano. Director general, D. Isidoro Manuel de Villanueva. Subdirector, D. Manuel Gomez y Martinez. Cajero, D. Francisco Martín Delgado. Se darán prospectos, reglamentos y esplicaciones en las oficinas de la compañía, todos los dias de diez á dos de la tarde. 5 16 19

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán don Joaquín Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de veintiséis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tenidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrocefalia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal. Recibe todos los dias de doce á cuatro. Transparentes chinosos á 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete pies de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 52, fábrica de chocolate de Lopez. Escenas contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Viaje de sus majestades.—Estado actual de Castilla la Vieja, por don P. A. Cardaño. La mujer en su pasado, su presente y su porvenir, por don N. Gay.—España en Londres, cartas por don José de Castro y Serrano.—Vapores transatlánticos.—Ejercion del principado de Asturias, por don N. Sanchez Molas.—La frenopatía, por don J. Peris y Valero.—La murciación, por don Antonio Lopez Ramajo.—Oda al Excmo. señor marqués de Morante, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades. Las Escenas se publican una vez al mes, un año, 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA. Pio IX. de Balmes, Donoso Cortés, Martínez de la Rosa, Arrazola O'Donnell, Serrano, La Torre, Maizoro, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sancha Teza, Hyseren, Corradi, Duran, Hurtzenbach, Rosell Valera, Ros de Olano, Salvaverri, Posada Herrera, Alba, O'Gahan, Collantes, Corvera, Cueto, Aguirre Arjona, Romea, Cervino, Echagüe, Mantilla, Bashiri, Benjumea, Darragaza, Olazaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administración costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. de la suscripción por un año por el Giro Mútuo.

A los consumidores de los chocolates de Lopez, y al publico en general. Los chocolates de Lopez acaban de ser premiados en la Exposicion Universal de Londres con la primera medalla. Muchos han sido los fabricantes que han presentado sus chocolates en aquel certamen de España como de todas las naciones del globo, pero los chocolates de Lopez han sido los que han obtenido el primer premio por su escelencia, su aroma, buen gusto, finísimo molido y todas las condiciones de una entendiada fabricacion; muchos son los sacrificios que vengo haciendo en obsequio de mis favorecedores y de mi fama, pero me lisongeo al ver la grande acogida que el ilustrado pueblo español dispensa á mis productos, siéndome á la vez altamente satisfactorio ver premiados mis desvelos en la gran Exposicion Universal. En vista del gran incremento que ha tomado el consumo de los chocolates de Lopez, tanto para fuera de esta corte como en ella misma, he montado una gran fabrica, verdaderamente un modelo, en la calle de la Palma Alta, núm. 32, susceptible de fabricar dos mil libras diarias.—Puede verse sin tarjeta. 14 1-1 Coronas fúnebres, calle de Carretas, núm. 37.—El Ramillete. PRECIO FIJO. Coronas de siempre-vivas desde 2 reales á 40. Idem de perlas desde 10 rs. á 150. Idem de flores desde 4 rs. á 500. Igualmente se encuentra un gran surtido de objetos para adornar nichos, á precios sumamente bajo. Se reciben encargos cumpliendo con toda puntualidad, como lo tiene acreditado dicho establecimiento. 4 1-1

GRAN Competencia mercantil. CARRETAS, 14. Siguiendo nuestro sistema de vender tan barato como el que mas, ofrecemos al público una variacion de artículos, cuyas ventajas se pueden reconocer fácilmente por los siguientes precios: TELAS PARA VESTIDOS. Percales, desde 2 á 4 rs. vara. Idem ingleses, á 3 1/2. Lanas en poplines; pelos de cabra, fantasía, muselinas, tartanes y drogúes, desde 5 á 14 rs. Orleans, desde 5 á 11. Merinos, desde 13 á 30. Merinetes, desde 8, etc. PANOLERIA. Proponiéndonos realizar una gran partida de los de lana, merino, muselina y otras clases de entretiempro y abrigo, lo damos á precios muy bajos. Los hay de seda para la cabeza, desde 15 reales. Idem de Talavera, 18. Id. de raso, á 28. Id. de hilo para la mano, desde 3 rs. Id. de percal, una imitacion completa de seda, á 5 rs. LENCERIA Y GENERO BLANCO. Hay lienzos, retortas, irlandas, manteles, servilletas, tohallas, batistas de Escocia, muselina, organdi, madapolan, percal inglés, retores y cortinones, cuyos precios no fijamos por la variacion que hay de clases. ARTICULOS DE PUNTO. Medias, desde 3 á 12 rs. Id. inglesas, de 4 á 20. CHOCOLATE DE ZARAGOZA, FABRICADO POR DON JOSE MARRAZO. 2 2-1 DILIGENCIAS-POSTA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario á Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferro-carriles de Madrid á Medinaceli y de Zaragoza á Pamplona. Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, número 50, despachocentral de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle de Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

A LOS PRECIOS de fabrica. Se venden los juegos y juguetes de todas clases; hay cajas con cacerías, pueblos, ferro-carriles, casas de campo, rebaños, soldados en campaña, plazas fuertes, etc., y un gran surtido de Bebés de todas clases. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda. Montepio Universal. Compañia de Seguros Mútuos sobre la ivad Situacion de la compañía en 30 de setiembre de 1862. Número de imponentes, 65,419. Capital suscrito, Rs. vn. 335,434,895. Títulos comprados, Rs. vn. 160,700,000. Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico. La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100. El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes. Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gubernaciou. JUNTA DE INTERVENCION. Sr. D. Félix Martín Romero. Sr. D. Fernando Calderon Collantes. Excmo. Sr. conde de Alcolea. Sr. D. Andrés Caballero y Roza. Sr. D. Joaquín José Cervino. Sr. D. Juan de las Barceñas. Sr. D. Manuel Llorente, idem 2º. Excmo. Sr. conde de Belascoain, secretario 1º. Director general, Excmo. Sr. duque de Rivas grande de España. Subdirectores general, Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general, D. Federico José Guilmáin. Abogado consultor, D. Laureano Figuerola.

LA NACIONAL. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotas, pensiones, exencion del servicio militar, etc. Puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso se pierda el capital impuestoni las ganancias. Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. CAJA NACIONAL. COMPANIA A PRIMA FIJA. Capital de diez millones. DIRECCION: PRADO, NÚM. 19, MADRID. SEGUROS SOBRE LA VIDA.